



## COMISIONES UNIDAS DE: TURISMO Y CULTURA

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
—LX LEGISLATURA—

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL MIÉRCOLES NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veinte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXII, 22 fracción I, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, las diputadas y diputados integrantes de las comisiones unidas de Turismo y Cultura, siendo las catorce horas con diecinueve minutos. La diputada presidenta de la Comisión de Turismo solicitó a la diputada Liliana Luna Aguirre, presidenta de la Comisión de Cultura funja como secretaria, y procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esta manera, atender lo establecido en el **Primer Punto** del orden del día. -----

En el **Punto Dos**, la diputada presidenta sometió a votación el orden del día, el cual, sin tener comentarios, se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acuerdo por virtud del cual: Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura del Estado, para que en coordinación con la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Economía, se lleven a cabo las acciones que resulten pertinentes a fin de reactivar las actividades económicas de artesanos y alfareros en Acatlán de Osorio, Puebla; con el objetivo principal de mantener la producción de las artesanías propias de la región y de impulsar su comercialización dentro y fuera del territorio mexicano, y en su caso, aprobación. La Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y Proyectos Legislativos, dio cuenta del dictamen y sus consideraciones en el tema. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. -----

Acto seguido, se procedió a la discusión, participando las diputadas María del Carmen Saavedra Fernández, Liliana Luna Aguirre, Mónica Lara Chávez, Guadalupe Muciño Muñoz y el Diputado Nibardo Hernández Sánchez. Participaciones que obran en la versión estenográfica. -----



## COMISIONES UNIDAS DE: TURISMO Y CULTURA

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
—LX LEGISLATURA—

A continuación, se sometió a votación la propuesta de la **diputada** María del Carmen Saavedra Fernández, quien propuso agregar al punto de acuerdo lo siguiente: “ambas del Gobierno del Estado, de nuestra entidad y en especial para artesanos”, aprobándose por unanimidad. -----

Enseguida, La diputada presidenta sometió a votación el dictamen en análisis, con la modificación propuesta, aprobándose por unanimidad. -----

Agotados los asuntos del orden del día, la diputada presidenta solicitó a las y los presentes, establecer un receso para elaborar el acta de esta sesión. -----

Transcurrido el receso, y verificado el quórum legal, sometió a consideración de las y los integrantes dispensar la lectura del acta de la sesión de este día 9 de diciembre del presente año, siendo aprobada su dispensa. Enseguida, puesta a discusión, y sin haberla, resultó aprobado en todos sus términos el contenido del acta antes referida. Acto seguido, dio por concluida la sesión, siendo las quince horas con treinta y tres minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

### COMISIÓN DE TURISMO

**DIP. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI**  
PRESIDENTA

**DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA**  
SECRETARIO

**DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**  
VOCAL

**DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ**  
VOCAL

**DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS**  
VOCAL

**DIP. MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ**



H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

COMISIONES UNIDAS DE:  
**TURISMO Y CULTURA**

VOCAL

**COMISIÓN DE CULTURA**

**DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE**  
PRESIDENTA

**DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**  
SECRETARIA

**DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS**  
VOCAL

**DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL**  
VOCAL

**DIP. RAFAELA VIANNEY GARCÍA  
ROMERO**  
VOCAL

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO**  
VOCAL

**DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS  
MALDONADO**  
Vocal



## COMISIONES UNIDAS DE: TURISMO Y CULTURA

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de comisiones unidas de Cultura y Turismo, efectuada a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, el miércoles nueve de diciembre de dos mil veinte. -----